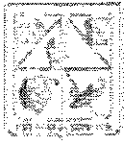
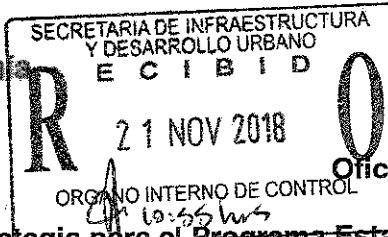


ACUSE

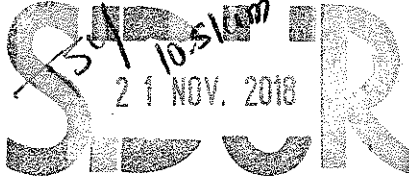


Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Economía



RECIBIDO



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Oficio COMERS-DG/391-2018. Estrategia para el Programa Estatal de Mejora Regulatoria.

Hermosillo, Sonora; a 15 de noviembre de 2018. "2018: Año de la Salud"

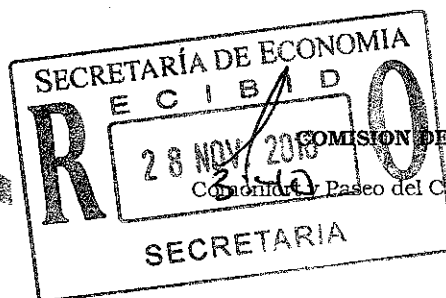
Asunto: Propuestas ciudadanas derivadas de los Foros Estatales de Consulta Pública para la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios.

ING. RICARDO MARTÍNEZ TERRAZAS SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA Presente.-

Con la finalidad de promover la Política de Mejora Regulatoria en la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, con fundamento en los artículos 13 y 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Sonora (LMRS), y los Lineamientos para la Elaboración de Programas Operativos de Mejora Regulatoria, anexo a la presente, me permito enviarle las propuestas ciudadanas de simplificación de regulaciones, trámites y servicios, que derivan de los Foros Estatales de Consulta Pública, realizados por la Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora (COMERS), durante los meses de junio y julio de 2018, en seguimiento a la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, instruida por la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, el pasado 01 de junio.

Una vez que analicen cada una de las propuestas ciudadanas que se anexan, se le solicita informar a la COMERS el status de las mismas (Aprobadas, aprobadas con modificación o rechazadas), así como la justificación de su determinación, tal y como se señala en el anexo mencionado. Lo anterior deberá presentarse dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio.

No omito mencionar que la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, podrá proponer acciones adicionales de simplificación de trámites y regulaciones para la conformación de los Programas Operativos de Mejora Regulatoria (POMER); sin embargo, dichas propuestas deberán cumplir con los criterios de Mejora Regulatoria establecidos en los Lineamientos. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción II de la LMRS, el contenido de los POMER es atribución de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE SONORA Edificio Sonora Ala Norte, 3er nivel Comonfort Paseo del Canal | Tel. +52 (662)213 4297, 259 6131 Hermosillo, Sonora, México | C.P.83280



Gobierno del
Estado de Sonora

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Secretaría
de Economía

comers
Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora

Finalmente, reitero la entera disposición de la COMERS para colaborar con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora en la elaboración y seguimiento de los POMER, así como para el logro de los objetivos establecidos en la LMRS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**C.P. ERNESTO AARÓN MARTÍNEZ NIEVES
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
MEJORA REGULATORIA DE SONORA**

C.c.p.- -Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía del Estado de Sonora.
-Titular del Órgano Interno de Control de la SIDUR.
-C. Luis Hernández Islas, Enlace de Mejora Regulatoria en la SIDUR.
-Archivo/minutario

COMISION DE MEJORA REGULATORIA DE SONORA
Edificio Sonora Ala Norte, 3er nivel
Comonfort y Paseo del Canal | Tel. +52 (662)213 4297, 259 6131
Hermosillo, Sonora, México | C.P.83280

REGULACIONES ESTATALES

LEY DE OBRA PUBLICA

DIGITALIZACION	OPINION 1	OPINION 2	OPINION 3	DEP	# FREC
CONSTRUCCION	PADRON DE CONTRATISTAS	QUE ESTE EN PORTAL PUBLICO		SIDUR	1
REDUCCION DE PLAZOS DE RESPUESTA	OPINION 1	OPINION 2	OPINION 3	DEP	# FREC
OBREGON	PAGO DE ESTIMACIONES	SE TARDA MUCHO	PROGRAMA ESCUELAS DE 100	SIDUR	1

REGULACIONES ESTATALES

LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA

MODIFICACION	OPINION 1	OPINION 2	OPINION 3	FRECUENCIA	
COMERCIO	QUE SE ALINEA A LA LEY FEDERAL Y COMO INDICA LA COFECE	DISTANCIA GASOLINERAS		SIDUR	1